

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Benamejí**

Núm. 374/2023

En sesión ordinaria, celebrada por el Pleno de este Ayuntamiento, el pasado día 26 de enero de 2023, y en relación con el siguiente punto que se relaciona DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE ASUNTOS GENERALES SOBRE RENUNCIA AL RÉGIMEN DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA DEL CARGO DE LA CONCEJALIA DELEGADA DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS Y DE OCIO Y TIEMPO LIBRE, Y QUE ESTA OCUPADA ACTUALMENTE POR DOÑA ROSARIO MARÍA RUIZ GRANADOS, se adoptó el siguiente ACUERDO cuya parte dispositiva es la siguiente:

"PRIMERO. TOMAR conocimiento de la renuncia formulada por doña María Rosario Ruiz Granados al régimen de dedicación exclusiva, de su cargo como Concejala Delegada de servicios deportivos y de ocio y tiempo libre, aceptando de pleno la misma desde el día 14 de noviembre de 2022.

SEGUNDO. DAR traslado del presente acuerdo al Departamento de Recursos Humanos para efectuar los trámites oportunos ante la Seguridad Social y nómina de la interesada desde el día 14 de noviembre de 2022.

TERCERO. NOTIFICAR el presente acuerdo a la interesada, así como proceder a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, y tablón de edictos de la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Lo que se publica para general conocimiento.

Benamejí, a 3 de febrero de 2023. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, Carmen Lara Estepa.